



La profesionalización de y para la docencia desde el espacio áulico universitario: una propuesta para la innovación curricular.

Luis Gustavo González Martínez

UNAM. Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5 “José Vasconcelos”

luis.gonzalez@enp.unam.mx

Área temática: Innovaciones curriculares.

Resumen

En tiempos recientes, la sociedad y la opinión pública han cuestionado la eficiencia de los docentes en cuanto a su desempeño profesional, responsabilizándolos de los resultados mediante los cuales, se supone, se hace evidente la calidad de la educación. No obstante, aun cuando en los niveles medio superior y superior existen programas de actualización para la docencia en servicio, la formación de futuros docentes, que recae primordialmente en las personas asistentes o ayudantes de profesor, esta relegada a un ejercicio de observación sin estructura ni método alguno. Por ello, con este trabajo, se derivado de una investigación etnográfica en el profesorado de nivel medio superior, se tiene como propósito dar cuenta de la relevancia e importancia de contar con asignaturas vinculadas a la profesionalización de docentes en didáctica de especialidad dentro de los programas de licenciatura, sustentado en un enfoque pedagógico y que propicie el desarrollo de las competencias pedagógicas.

Palabras clave: profesionalización de la docencia, enfoque aprendizaje-servicio, currículo, didáctica de especialidad, competencias pedagógicas.

I. Justificación

La actividad docente, en el nivel medio superior y superior, es primordialmente llevada a cabo por especialistas en diversas áreas de conocimiento; empero, es frecuente encontrar que esas personas docentes, al no haber tenido la posibilidad de desarrollar sus competencias pedagógicas, recurren a los métodos de enseñanza basadas eminentemente en una instrucción de tipo “tradicional” como lo son lecciones magistrales,



aprendizaje por repetición, técnicas memorísticas, resolución de ejercicios, entre otras, y que restringen el desarrollo de actividades y tareas en las que el alumnado tenga un papel más activo, y paulatinamente, más autónomo en la construcción de sus saberes. Lamentablemente, esta circunstancia prevalece por la carencia de referentes didácticos para poder desempeñar con eficiencia su docencia, así como por la resistencia para aproximarse a las propuestas de innovación en educación, y en las que imperan el uso de herramientas como la Inteligencia Artificial (IA), la Realidad Virtual y Aumentada (VR y AR), el aprendizaje personalizado, el desarrollo de habilidades socioemocionales, la gamificación, el aprendizaje híbrido, entre muchas otras.

Por lo anterior, el presente trabajo tiene como propósito exponer la relevancia y pertinencia de incorporar, en los planes de estudio de licenciatura, una oferta educativa constituida por asignaturas que fomenten la formación profesional de docentes en didáctica de la especialidad, ya sea como asignaturas optativas de elección o como cursos intersemestrales o interanuales a disposición del alumnado, y lo cual propiciaría una opción terminal más que impactaría en el aumento en la empleabilidad y el desarrollo profesional de los egresados, aun cuando se entiende que la razón y misión de las universidades, no es formar docentes.

Finalmente, considerar la incorporación de asignaturas o cursos para la formación de docentes desde la licenciatura aumenta exponencialmente las probabilidades de favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de las generaciones venideras de estudiantes.

II. Enfoque conceptual.

a) La profesionalización de la docencia.

En el presente, los métodos de enseñanza que prevalecen en los contextos de educación media superior y superior son aquellos denominados como “tradicionales” en los que la persona docente retiene el papel central de las lecciones, instrumentando estrategias y técnicas didácticas propias de los enfoques cognitivista y conductista.



Estas prácticas, lejos de fomentar un aprendizaje experiencial, socioemocional, digital y significativo en el alumnado, no aportan elementos que sólidamente desarrollen sus habilidades blandas, las cuales le serán requeridas para tener la oportunidad de laborar en el futuro. Indudablemente, esto representa, más que un problema, un área de oportunidad para que el alumnado universitario, que decida optar por la docencia como actividad profesional, pueda acceder a una formación profesional y profesionalizante en didáctica de su especialidad, y como consecuencia, contar con los referentes para poder desempeñarse como profesor/a, contando con los conocimientos, las destrezas y las actitudes apropiadas y necesarias para tal fin.

En virtud de lo señalado, resulta necesario conocer que “el docente universitario como facilitador de aprendizajes, debe contar con conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan explotar las potencialidades que ofrece esta actividad sustantiva como sintetizadora e integradora del quehacer universitario y su posterior transmisión a la sociedad” (Aguiar Melians & Baute Álvarez, 2024, p.16). Este señalamiento permite entonces delimitar, *a priori*, las cualidades que la persona docente debe poseer en la actualidad, y adicionalmente, da luz sobre lo que se requiere hacer para profesionalizar la docencia.

Luego entonces, la profesionalización de la docencia se entiende como “el proceso continuo de formación, actualización y mejora de las competencias profesionales de los educadores”; y a la vez, comprender que dicho proceso “abre la posibilidad de cambiar el enfoque tradicional de la enseñanza-aprendizaje, para que sea congruente con el modelo educativo basado en competencias, donde el papel del maestro está centrado en atender los intereses de los alumnos, al buscar contextualizar el contenido, y donde también el papel del nuevo normalista deberá ser dinámico, investigador y propositivo” (Hernández, Casillas & Pérez, 2020 p. 5).

En reconocimiento del papel toral de las personas docentes, en cuanto a la calidad educativa y su vinculación con su ejercicio profesional, es necesario fomentar, desde los



programas de y para su profesionalización, tanto el desarrollo de las destrezas duras o disciplinarias, cuanto aquel propio de las habilidades blandas inherentes a su labor pedagógica; y teniendo como eje articulador, favorecer una práctica docente reflexiva.

b) Competencias pedagógicas.

En primer lugar, es necesario establecer que las competencias del docente “aglomeran a los conocimientos, habilidades y actitudes para planificar, organizar y controlar sus sesiones de aprendizaje, considerando la práctica de su inteligencia emocional” (Fernández-Sosa y Carrizales-Garabito, 2024, p. 466); por lo tanto, es pertinente advertir que “desarrollar competencias profesionales da la oportunidad de aprender de la propia práctica de forma habitual, y se prioriza la reflexión en y sobre la práctica en un hábito consciente, que se incorpora en la actividad cotidiana del profesional de la educación”. (Hernández, Casillas & Pérez, 2020 p. 4).

En consecuencia, el docente debe asumir una actitud positiva y abierta para desarrollar sus competencias profesionales (pedagógicas). En ese sentido, por competencia pedagógica se concibe a aquella vinculada con sus destrezas para “la edificación del conocimiento desde las necesidades específicas de cada uno de sus estudiantes” y en las que se incluyen “comprensión de la percepción o base educativa, comprensión de los alumnos, desarrollo de currículo y programa de estudios, plan de lecciones, implementación de una educación de calidad y diálogo del aprendizaje, la implementación de la tecnología de aprendizaje, la evaluación del resultado del aprendizaje, la mejora de los alumnos para que actualicen varios potenciales que tienen”, e indudablemente teniendo en mente que “el mínimo de competencia pedagógica se ve significativamente afectado en la calidad educativa que se puede ver en los resultados del aprendizaje de los alumnos” (Fernández-Sosa y Carrizales-Garabito, 2024, p. 466). Luego entonces, lo anterior nos lleva a identificar que estas cualidades incluyen aquellas denominadas como competencias básicas, específicas y transversales, como lo proponen Villarroel, V. y Bruna, D. (2017). (ver Figura 1).

En la UNAM, la Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA) y en la Unidad de Investigación y Apoyo Pedagógico de la Escuela Nacional Preparatoria,



semestralmente se ofrecen diplomados, cursos y talleres para solventar las necesidades de actualización y mejoramiento profesional de los 43,156 miembros de su comunidad académica; no obstante, los 232,106 integrantes del alumnado universitario no tienen acceso a esta oferta de formación en docencia (Numeralia, s.f.).

c) *Aprendizaje - Servicio.*

La propuesta pedagógica llamada *Aprendizaje-Servicio* (en inglés, *Service Learning* y en adelante ApS), emanada de la Reunión de Roma de los Ministros, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, realizada en 2020, así como de los acuerdos de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO, celebrada en 2022 en Barcelona, “ha ido adquiriendo un rol importante en las instituciones universitarias [...], sobre todo en los ámbitos de la promoción de los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la cooperación y la sostenibilidad” (García-Gutiérrez, Ruiz-Corbella, Chiva-Bartoll & Lourido, 2024, p. 3), y en la que se fortalece el vínculo entre universidad y sociedad a través de los servicios educativos que las primeras ofrecen para atender las necesidades de las sociedades.

Este enfoque representa una opción innovadora y valiosa, además de apropiada para las reformas curriculares porque, además de revitalizar las metodologías para la formación activa, propicia acciones tales como: a) enlazar la formación académica universitaria con las competencias desarrolladas por los docentes dentro de la impartición de los contenidos de sus programas de estudio con la realidad de las sociedades; b) promover respuestas alternativas que propicien el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades; c) impulsar una mayor toma de conciencia con respecto a los entornos sociales en los que interactúan las sociedades; d) favorecer nuevos aprendizajes para atender las demandas sociales; e) propiciar la empleabilidad, la formación de ciudadanos, el sentido humano de la educación y la investigación-acción para resolver las problemáticas y desafíos que se enfrentan en los contextos áulicos, institucionales y sociales; e igualmente “ofrecer una educación experiencial para generar una mayor motivación en el alumnado al involucrarle en un aprendizaje mucho más competencial”;



empero, “El reto estriba en saber integrarlas en nuestras asignaturas formando parte clara y necesaria de los diseños pedagógicos de nuestras titulaciones” (García-Gutiérrez, Ruiz-Corbella, Chiva-Bartoll & Lourido, 2024, p. 8). Es por ello que el momento resulta propicio para que, al interior de las universidades, sus órganos decisores, consideren lo que se propone en este trabajo.

d) Didáctica de las especialidades

Cada campo disciplinario requiere poseer competencias específicas para desempeñarse en él. No obstante, la oferta de alternativas para capacitar a las personas docentes en cuanto a la didáctica de cada especialidad aún se encuentra en una etapa incipiente. Para lograrlo, sería necesario conformar grupos de especialistas cuyos integrantes sean personas expertas a) en cada área disciplinaria y b) en pedagogía, específicamente diseñadores curriculares, didactistas y en evaluación, para que así, colaborativamente, construir los perfiles profesionales de los docentes y elaborar un programa de estudios; tomando conciencia de que sus especialidades disciplinarias son un campo de conocimiento e investigación con características específicas.

Cabe destacar que, en la revisión de la literatura realizada para la conformación del estado del arte del presente trabajo, no se encontraron estudios con rigor científico sobre este aspecto; sin embargo, considerando lo ya expuesto en lo que se refiere actualización y formación continua y permanente de las personas docentes, se identificó una opción de formación para la didáctica de especialidad, y cuya denominación es *Diplomado en Didáctica de las Matemáticas para la Educación Media Superior* que se imparte a distancia en la Universidad Anáhuac.

En dicho programa, se establece que las competencias a desarrollar en la persona docente participante son: a) ser capaz de promover el aprendizaje significativo de las matemáticas a través de metodologías creativas y efectivas; b) utilizar herramientas digitales para fomentar el razonamiento algebraico, geométrico, variacional y



probabilístico en tus estudiantes; c) tener las habilidades necesarias para resolver problemas complejos aplicando conceptos matemáticos a contextos reales; d) identificar y superar problemáticas comunes en la transición al nivel superior, contribuyendo al éxito académico de los estudiantes; y e) adquirir las competencias necesarias para potenciar el pensamiento crítico y analítico en tus estudiantes, mejorando significativamente su experiencia de aprendizaje; y en cuanto a las competencias, de acuerdo con el análisis del Foro Económico Mundial (WEF), la persona que egrese habrá logrado desarrollar a) pensamiento analítico e innovación; b) aprendizaje activo y estrategias de aprendizaje y c) razonamiento, resolución de problemas e ideación; y todo ello para lograr que el docente participante fortalezca las habilidades que posee y se mantenga actualizado en cuanto a las prácticas pedagógicas del presente, y a la vez, se encuentre en libertad y posibilidad de transformar su papel como docente de las matemáticas. (Anahuaconline, s.f.).

III. Estrategia metodológica

El enfoque etnográfico, según Creswell y Creswell (2018), es una herramienta que permite al investigador aproximarse a la realidad de un grupo cultural específico (personas docentes) para documentar su actuar en un entorno natural (sus competencias pedagógicas en la impartición de sus clases y en el espacio áulico dentro de un centro educativo), y lo cual se lleva a cabo mediante entrevistas (cuestionario), fue la propuesta metodológica seleccionada para llevar a cabo la investigación para el presente trabajo, y adicionalmente, se consultaron fuentes secundarias para conformar el estado del arte en cuanto al aspecto epistémico y contextual.

IV. Desarrollo

Como se ha mencionado, el ejercicio de investigación estuvo conformado, por una parte, por la revisión de la literatura disponible y de esta manera se conformó el estado del arte del tema; y posteriormente, se realizó el diseño del instrumento de recolección de información y su posterior aplicación, previa invitación a una población muestra de 23 docentes (15 mujeres y 8 hombres) de nivel medio superior y cuya adscripción es a los planteles 1, 5 y 8 de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM. Dentro de la información recolectada a través del instrumento referido, se identificó que la docencia es la principal actividad laboral y profesional de un 95.7% (22 docentes) de las personas participantes.



En lo que a los hallazgos se refiere, la población muestra expresó que 52.2% (ver Figura 2) tuvieron la oportunidad de asistir a programas, asignaturas curriculares en formación docente o pedagogía durante sus estudios de licenciatura por ser éstos de carácter obligatorio (76.9%) o por interés personal (23.1%), mientras en cuanto a su opinión sobre la importancia de que el programa de licenciatura que cursaron contara con opciones terminales enfocadas en formación docente, las respuestas fueron favorables en un 95.7 % (ver Figura 3); y para el cuestionamiento sobre si consideraban que, de haber existido alguna alternativa en formación docente dentro de los programas de licenciatura que cursaron, y de haberla tomado, le habrían resultado provechosa o favorable para su ejercicio docente del presente, la respuesta afirmativa fue en un 95.7 %. (ver Figura 4).

Resultados y Conclusiones

Indudablemente, en el presente existe una brecha que separa a las competencias que les son requeridas al alumnado para incorporarse al mercado laboral y las que se están desarrollando, en el mejor de los casos, en las aulas universitarias. Esta circunstancia ha evidenciado de manera clara las áreas de oportunidad que prevalecen en la didáctica de las disciplinas impartida por los expertos en cada una de ellas, dado que persiste la reproducción de métodos de enseñanza que ya no son viables ni apropiados para acompañar al estudiantado en el desarrollo de las destrezas que les son requeridas en la actualidad, y ocasionando con ello que sean relegados de las oportunidades que el campo laboral ofrece y que posteriormente, los lleva a convertirse en docentes de licenciatura. La docencia representa una opción de empleabilidad y por ese motivo, es necesario ofrecer al alumnado una formación sólida para realizarla en concordancia con las tendencias educativas del presente. Con base en ello, la incorporación de asignaturas enfocadas en la profesionalización del servicio docente de especialidad, basadas en un enfoque pedagógico que es parte del aprendizaje activo, en los planes de estudio de licenciatura que se imparten en las universidades es una acción que beneficiará directamente no solamente a los egresados que decidan convertirse en docentes a corto plazo, sino para incrementar exponencialmente la calidad educativa a la cual las futuras generaciones de estudiantes tienen, en opinión de docentes en servicio, derecho, y de lo cual, el alumnado ha tomado plena conciencia.



Tablas y figuras

Figura 1.

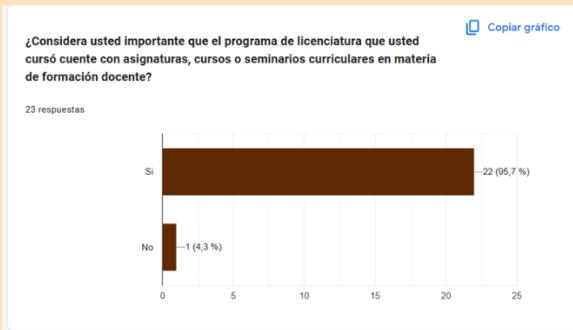
Competencias pedagógicas o profesionales del docente.



Nota: esta figura fue elaborada con Copilot (herramienta de inteligencia artificial), y adaptada de Villarroel, V. y Bruna, D. (2017).

Figura 3.

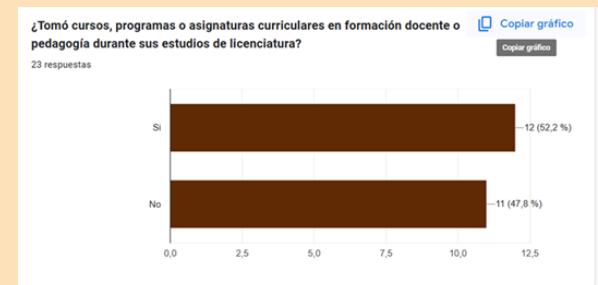
Respuestas de la población muestra sobre su opinión en cuanto a la importancia de tener asignaturas, cursos o seminarios curriculares en formación docente en los programas de licenciatura.



Nota: esta figura fue elaborada haciendo uso de la herramienta Google Forms.

Figura 2.

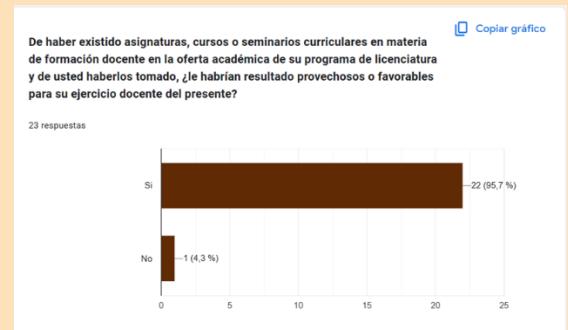
Respuestas de la población muestra sobre su participación en cursos, programas o asignaturas curriculares en formación docente durante sus estudios de licenciatura.



Nota: esta figura fue elaborada haciendo uso de la herramienta Google Forms.

Figura 4.

Respuestas de la población en cuanto a los beneficios en su labor docente actual de haber participado en asignaturas, cursos o seminarios curriculares en formación docente en los programas de licenciatura.



Nota: esta figura fue elaborada haciendo uso de la herramienta Google Forms.



Referencias

- Aguiar Melians, G., & Baute Álvarez, L. M. (2024). La Formación Continua del docente para la extensión universitaria: una mirada desde la teoría. *Revista Conrado*, 20(96), 15–21. Recuperado a partir de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3563>
- Anahuaconline. *Diplomado en Didáctica de las Matemáticas para la Educación Media Superior*, (s.f.).
https://online.anahuac.mx/archivos/UVA_D_Brochure_DidacticaMatematicasEducacion.pdf
- Creswell, J. W., y Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE Publications.
- Fernández-Sosa, L y Carrizales-Garabito, N. (2024). Competencias pedagógicas de los docentes y su influencia en la formación profesional de los estudiantes en la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial de la Universidad José Carlos Mariátegui de Moquegua en 2019, *Polo de Conocimiento Revista Científico-Académica Multidisciplinaria*, 9 (1), pp. 461-490.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/issue/view/114>
- García-Gutiérrez, J., Ruiz-Corbella, M., Chiva-Bartoll, O., & Lourido, B. P. (2024). *Aprendizaje-Servicio en la educación superior. Actualidad y desafíos de futuro. Universidad Nacional de Educación a Distancia*. DOI: 10.13140/RG.2.2.29382.08004
- Hernández, O. M., Casillas, I. P., & Pérez, L. M. (2020b). Reflexión de la práctica: la profesionalización del docente. *Revista Digital Universitaria*, 21(5). <https://doi.org/10.22201/cuiaeed.16076079e.2020.21.5.8>
- Numeralia – Portal de estadística universitaria.* (s. f.).
<https://estadistica.unam.mx/index.php/numeralia/>
- Villarroel, V. y Bruna, D. (2017). Competencias Pedagógicas que Caracterizan a un Docente Universitario de Excelencia: Un Estudio de Caso que Incorpora la Perspectiva de Docentes y Estudiantes. *Formación Universitaria*, 10 (4), pp. 75-95. Centro de Información Tecnológica La Serena, Chile.